

Lunes, 28 de junio de 2010

## **Gerente Servicio Cantabro de Salud.**

**Para su conocimiento le envío nuestras propuestas para la negociación del Acuerdo de Contratación del SCS.**

Dice el SCS que estamos desde enero sin acuerdo de Contrataciones ¿Cómo se esta contratando entonces..? Dentro de la estrategia antisindical que en los últimos tiempos a adoptado La Consejería de Sanidad y el SCS. Adoptaron unilateralmente el cierre a los sindicatos de la Mesa Sectorial del seguimiento de la contratación en el SCS, con la excusa de que el acuerdo de contrataciones (en vigor y correspondiente al 2007, ya que no se ha renovado con otro posterior) esta caducado y denunciado por CSIF desde septiembre de 2009. UGT hemos denunciado este hecho en el Juzgado (procedimiento derechos fundamentales 214/2010). Seguramente por que les haya llegado nuestra denuncia, nos envían con urgencia un borrador de acuerdo de contratación el pasado día 18 de junio, previamente con fecha 11 de febrero de 2010 desde UGT les enviamos la siguiente propuesta ...” Negociación del nuevo acuerdo regional de contrataciones, por finalización del mismo,. Proponiendo para esta negociación mantener el texto actual y la rebaremación de meritos de todos los candidatos hasta la actualidad ...”

Bien, el borrador que hemos recibido en UGT el pasado día 18 de junio y que plasma las ideas de esta administración se resume en las siguientes novedades que os relatamos a continuación:

- Introducen los contratos a tiempo parcial (sin especificar que es para sustituir estas situaciones).
- Establecen dos sistemas de listas para médicos y para el resto del personal. Médicos con el sistema de siempre. Resto de personal proponen establecer los listados que salgan de los aprobados de la OPE 2007 (oposición + fase de concurso).
- Los sindicatos desaparecemos del acuerdo, salvo las juntas de personal, (a rio revuelto..)
- Proponen descontratar a los más antiguos. (¿Que paso con la experiencia de los últimos años?)
- Hacen desaparecer el acceso preferente por promoción interna dejando del 100% actual al 33%.
- Proponen una comisión ad hoc ????? Si las características del puesto a cubrir lo hacen conveniente.
- Proponen también no abrir los listados de contratación, como hasta ahora.

Estas son las medidas más novedosas y llamativas. Hay muchas mas, podéis estudiar el borrador en nuestra web [www.ugtcantabria/sanidad](http://www.ugtcantabria/sanidad)

Desde UGT decimos ya que no nos gustan, que el borrador de acuerdo de contrataciones en el SCS que proponen, carece de las garantías jurídicas suficientes para el personal a contratar (¿Os suena esta coletilla ...) y que estos cambios, sobretodo referente a la composición de los listados de contratación con los resultados de la OPE 2007 debieran haberse establecido en las bases de esta oposición.

También decimos que el acuerdo que ahora se trata de modificar es el resultado de muchos años de experiencia en contrataciones en el SCS, con garantías jurídicas suficientes para los candidatos y con la tutela sindical legal. La Administración no debe aprovechar esta coyuntura para reducir estas garantías jurídicas y "meter la cuchara" también en las ya "mermadas" contrataciones del SCS.



**José Manuel Castillo Villa.**  
Sector Sanidad  
FSP-UGT CANTABRIA.

\* \* \* Informe del resultado de la comunicación ( 28. Jun. 2010 11:00 ) \* \* \*

Encabezado fax) UGT FSP


Fecha/Hora: 28. Jun. 2010 10:59

Carp Nº	Modo	Destino	Pág.	Result	Pág. No env.
5277	TX en memoria	942202773	P. 3	OK	

## Causa del Error

E. 1) Colgaron o fallo línea  
 E. 3) No contesta  
 E. 5) Supera el tamaño máx. del e-mail

E. 2) Comunica  
 E. 4) No es un fax.

 <b>UGT FSP</b> Servicios Públicos Cantabria RUALABAL, B-3ª PLTA. SANTANDER 39001 CANTABRIA	<b>REMITE:</b> FSP-UGT-CANTABRIA <b>SECRETARIA:</b>	<b>FECHA:</b> 28 Junio 2010
	<b>TELEFONOS:</b> 942362765-942227639 <b>FAX:</b> 942364838	<b>FAX DESTINO:</b> 942 202773
A: <u>Gerente SCS</u>		
A LA ATENCION DE: <u>Be. Osoreza</u>		
TOTAL DE PAGINAS: <u>3</u> (INCLUYENDO ESTA)		
De no recibir todas las paginas, comunicar por esta vía al fax 942364838		